

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

2029 WINYCOX INVEST, S.A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria

De conformidad con lo previsto en el artículo 7 de los Estatutos Sociales, se convoca Junta General Ordinaria de la Sociedad que se celebrará en las oficinas sitas en Barcelona, en la Avenida Josep Tarradellas número 38, segunda planta, el día 14 de junio de 2023 a las once horas en primera convocatoria, y al día siguiente en el mismo lugar y hora en segunda, con el siguiente:

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales y aplicación del resultado correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2021.

Segundo.- Censura de la Gestión Social del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2021.

Tercero.- Aprobación, en su caso, de la distribución del resultado del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2021.

Cuarto.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales y aplicación del resultado correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2022.

Quinto.- Censura de la Gestión Social del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2022.

Sexto.- Aprobación, en su caso, de la distribución del resultado del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2022.

Séptimo.- Modificación, en su caso, del sistema de convocatoria de las Juntas Generales, sustituyendo el sistema de publicaciones por el de comunicación individual. Modificación, en su caso, del artículo 7 de los Estatutos Sociales en lo referente a los requisitos de convocatoria de la Junta General.

Octavo.- Aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 197 de la Ley de Sociedades de Capital, se informa a los Señores Accionistas que podrán solicitar por escrito, con anterioridad a la Junta, o verbalmente durante su celebración, los informes y aclaraciones acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día que estimen pertinentes. Asimismo, en cumplimiento de lo prevenido en el artículo 287 de la citada Ley, se hace constar el derecho que corresponde a todos los Accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma, así como a pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Barcelona, 20 de abril de 2023.- La Administradora Única, Doña María-Vivian Scherk Serrat.

ID: A230015755-1